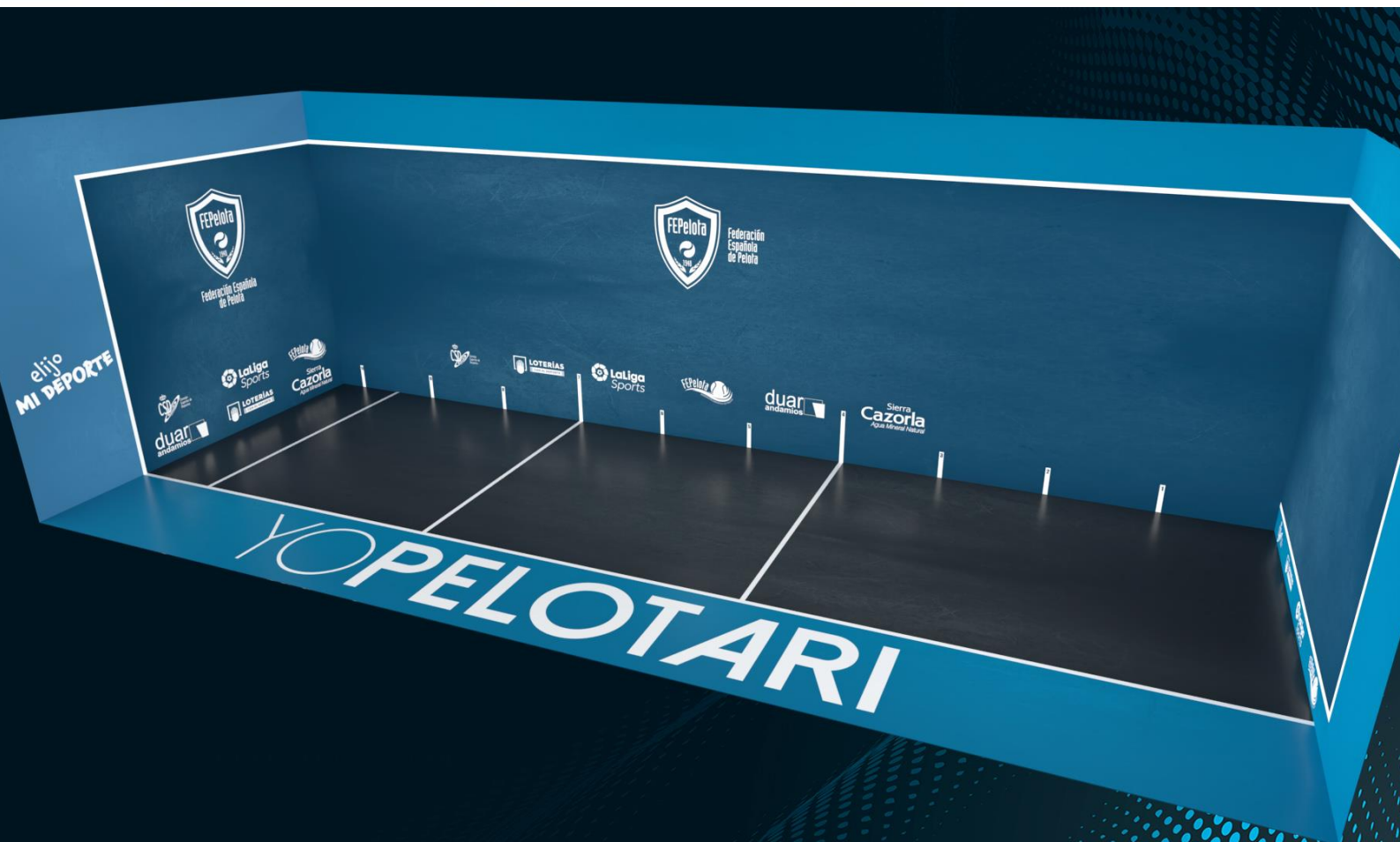




Federación
Española
de Pelota

Federación Española de Pelota
Calle Ferraz 16, 5º izda.
28008 Madrid (España)
Teléfono: (+34) 91 521 42 99
Correo electrónico: info@fepelota.com
Web: www.fepelota.com



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA

Fecha de celebración 10 de julio de 2021



Emisión:
19/07/2021

De acuerdo con la convocatoria cursada reglamentariamente, tal y como estaba previsto a las 10:00 horas del día 10 de julio de 2021, se reunió, la Asamblea General de la Federación Española de Pelota, para celebrar una sesión Extraordinaria correspondiente al año 2021, presidida por D. Julián García Angulo. Actúa de Secretario el Gerente de la Federación Española de Pelota, D. José Manuel Molinero Sánchez.

El Orden del Día contemplaba los siguientes puntos:

- 1.- **APROBACIÓN ACTA REUNION ANTERIOR**
- 2.- **SALUDA-INFORME PRESIDENTE DE LA FEPELOTA**
- 3.- **COMITÉ ECONÓMICO**
 - 3.1 Aprobación cierre ejercicio económico año 2020.
 - 3.2 Aprobación presupuesto año 2021.
- 4.- **APROBACIÓN HONORARIOS, PUBLICIDAD Y CONTRATOS, FINANCIACIÓN CAMPEONATOS, DESPLAZAMIENTOS Y DIETAS ESTANCIA Y MANUTENCIÓN, TASAS Y CÁNONES AÑO 2021.**
- 5.- **COMPETICIONES**
 - 5.1 Aprobación cierre competiciones año 2020.
 - 5.2 Aprobación calendario competiciones año 2021.
 - 5.3 Aprobación anteproyecto competiciones año 2022
- 6.- **OTRAS ACTIVIDADES**
 - 6.1 Cierre resto de actividades año 2020
 - 6.2 Aprobación actividades año 2021.
- 7.- **VARIOS**
 - 7.1 Propuestas Assembleístas.
- 8.- **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Una vez acreditados los miembros de la Asamblea General que asisten a la reunión, y que progresivamente se van incorporando, queda constituida la Asamblea por las siguientes personas:

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

10 de julio 2021

Nº	CLUBES	Federación	Asistencia	
			Presencial	Telemática
1	CLUB DE PELOTA ALMERIA	ANDALUCIA	X	
2	CLUB FRONTENIS PALENCIA	CASTILLA Y LEON	X	
3	CLUB OBERENA	NAVARRA	X	
4	CLUB DEPORTIVO LARRAINA	NAVARRA		X
5	CLUB VALENCIANO NATACION	CDAD. VALENCIANA	X	
6	CLUB FRONTENIS ALCANTERA DE XUQUER	CDAD. VALENCIANA		X

Nº	DEPORTISTAS	Nombre y apellidos	Federación	Asistencia	
				Presencial	Telemática
1		JUAN JOSE PENA RAMOS	GALICIA		X
2		VICENTE CUBELLS ARGUDO	CDAD. VALENCIANA		X

TECNICOS

Nº	Nombre y apellidos	Federación	Asistencia	
			Presencial	Telemática
1	RAFAEL ESCANDON SUAREZ	ASTURIAS		X
2	CONRADO FRIAS PROSPER	CDAD. VALENCIANA		X
3	JAVIER LUIS PINTO GARCIA	CANARIAS		X
4	XABIER ASIAIN PAZOS	NAVARRA	X	
5	JOSE LUIS ARCELUS LUSARRETA	NAVARRA		X
6	ROBERTO LECUE ARAQUISTAIN	EUSKADI		X

ARBITROS

Nº	Nombre y apellidos	Federación	Asistencia	
			Presencial	Telemática
1	OLIVIA HERRERA SALAS	CANARIAS		X
2	MARCOS GARCIA MIRAVALLES	CASTILLA Y LEON	X	

PRESIDENTES FEDERACIONES MIEMBROS NATOS

Nº	Nombre y apellidos	Federación	Asistencia	
			Presencial	Telemática
1	FCO. J. ROS ORTEGA (delegación en Sr. Soler)	ANDALUCIA	X	
2	ADRIAN VAZQUEZ LOPEZ	ASTURIAS		X
3	GUSTAVO VIDAL MORENO	CANARIAS		X
4	AGUSTIN BRUGUES PUIG	CATALUÑA		X
5	FELIX MANZANERO ESPAÑA	CASTILLA LA MANCHA	X	
6	ROBERTO FERNANDEZ SERRANO	CASTILLA Y LEON	X	
7	JOSE IGNACIO GARCIA CASTRO	GALICIA		X
8	MANUEL RUIZ ALARCON	MURCIA		X
9	JAVIER CONDE ZANDUETA	NAVARRA	X	
10	JUAN JOSE BELMONTE MONTAYA	LA RIOJA	X	
11	MIGUEL MONTALBAN GOMEZ	CDAD. VALENCIANA	X	

A continuación, el Gerente de la Federación Española de Pelota presenta el número de asistentes por estamentos, con lo que se inicia la Asamblea:

Estamento Clubes	6
Estamento Deportistas	2
Estamento Técnicos/as	6
Estamento Árbitros/as	2
Estamento Federaciones	11

Total asistentes 27 asambleístas



PUNTO 1. APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR.

Una vez configurada la Asamblea y siguiendo el Orden del Día, ponemos en conocimiento que el Acta de la reunión de fecha 24 de junio de 2020, fue remitida el día 6 de julio de 2020, dándoles un plazo de siete días para realizar cualquier alegación o modificación a la misma, finalizado el plazo el día 13 de julio de 2020 y no recibiendo ninguna alegación, queda aprobada dicha acta que se comenta en el día de hoy para darle su conformidad.

PUNTO 2. SALUDA-INFORME DEL PRESIDENTE DE FEPELOTA.

Retoma la palabra el Presidente para hacer un balance y valoración del año 2020, así como lo que se prevé realizar en un futuro próximo, conforme a lo siguiente:

La Federación Española de Pelota, a través de su Memoria Anual presenta los diferentes planes, tanto de gestión como programas de actividades desarrolladas a lo largo de 2020. A pesar de la pandemia, hemos seguido una adecuada línea de progresiva evolución, ejecutando cambios profundos, necesarios, innovando y acometiendo mejoras y adecuaciones permanentemente, siguiendo con el cambio de imagen y modelo de gestión. Trataremos de seguir en esta línea, hasta poder llegar a la excelencia como objetivo final.

Seguimos en la línea de aprovechar mejor los recursos existentes, en la actualidad gozamos de un posicionamiento privilegiado, que nos permite seguir marcando líneas claras de trabajo, definir objetivos, tratando de llegar a conquistar nuevos espacios, con adecuaciones que nos permitan una mejor imagen, mayor visibilidad y sostenibilidad, así como mantener una constante y adecuada evolución en el tiempo. El año 2020 se iniciaba con una gran perspectiva e ilusión, ya que estábamos inmersos en un proceso de transformación que venimos realizando años atrás, pero el grave acontecimiento del Covid, nos hizo vivir meses difíciles y duros, tiempo en los que la pandemia causada por la Covid-19 nos exigió sacar fuerzas de flaqueza.

Pero no es menos cierto que ha sido y es nuestro tiempo y también se nos abría una nueva etapa, llena de nuevos retos y posibilidades, de la que FE Pelota está formando parte. La experiencia de una federación implicada en realizar una buena gestión y cuidar de sus colectivos, ha garantizado la estabilidad en este tiempo, en el que aún estamos inmersos y de que podemos dar un impulso y un nuevo aire, que los tiempos exigen a la Pelota española.

Deciros como lado positivo, que en este tiempo de pandemia y confinamiento, se ha trabajado en la implementación del **“Plan de Gestión Integral”** para FE Pelota y de la **“Digitalización del Deporte de la Pelota”**, metiéndonos de forma decidida en la nueva era digital, que nos debe de llevar en el futuro inmediato a un cambio en nuestra manera y forma de proceder, pero que a su vez nos hará mejorar en los procesos internos de funcionamiento y dará una gran repercusión mediática y mayor visibilidad, y en donde trataremos de llegar a todos los estamentos del Deporte de la Pelota, además de a la propia sociedad, de la que formamos parte y a la que no debemos abandonar.

Como resumen del año 2020, desde FE Pelota y todos los agentes implicados, hicimos un esfuerzo improbable para poder ejecutar los diferentes proyectos y/o programas de actividades y/o actuaciones inicialmente previstas.



El calendario general de competiciones y las actividades inicialmente programadas, se pudieron realizar la gran mayoría de ellas, ofreciendo organizaciones modélicas en colaboración con las Federaciones Autonómicas y/o Clubes participantes, e Instituciones, tanto de ámbito nacional como autonómico y/o local.

El Comité Nacional Técnico, los programas tanto de alto rendimiento como de tecnificación, no se pudieron ejecutar conforme teníamos previsto inicialmente, al haberse suspendido la celebración de las pruebas del calendario internacional, que estaban previstas realizar. Si se mantuvo un contacto permanente con los colectivos implicados y se les ofreció asesoramiento y ayuda para aquellos que lo demandaron.

Desde el Colegio Nacional de Entrenadores se ha seguido trabajando en la formación de los futuros técnicos de Pelota. Se convocó un nuevo curso de formación oficial on-line de Técnicos Nivel I, uno destinado a la modalidad de Frontón de 30 metros y otro a las de 36 metros, 54 metros y Trinquete, de acuerdo con la normativa vigente. El desarrollo de la presente edición de estos cursos oficiales se puede catalogar como positivo.

Una vez más, el desarrollo de los cursos se ha materializado de acuerdo con las expectativas previas establecidas. La plataforma online, el personal docente, el personal colaborador de las entidades oficiales, las federaciones autonómicas de pelota, los clubes y el alumnado han logrado los objetivos. La satisfacción es generalizada.

En cuanto al resto de actividades. Se celebró On-Line una nueva edición del "**Seminario Nacional Técnico**", destinado a todos los presidentes y directores deportivos de las federaciones autonómicas y clubes, así como a técnicos y entrenadores con el fin de definir y consensuar con precisión la planificación deportiva de la Federación Española de Pelota para el año 2021.

También, se organizó una nueva edición de las "**Jornadas Técnicas de Actualización**", en esta ocasión On-line, destinadas a técnicos, seleccionadores y entrenadores que participan, coordinan y/o dirigen los programas deportivos de FEPelota, y/a otros colectivos interesados, denominado "**Estrategia de imagen, comunicación, patrocinio y medios audiovisuales aplicada a la pelota**". En esta ocasión buscando un mayor nivel de profundización y especificidad, tanto en los contenidos generales como de las áreas complementarias, estableciendo sinergias de proyectos de organización, preparación y desarrollo deportivo de diversos deportes de elite y sus posibles aplicaciones prácticas a nuestro deporte.

En lo "económico", A pesar de las dificultades que se han tenido para poder realizar el presupuesto final con la eficacia necesaria (debido sobre todo a las comunicaciones por parte del CSD, que llegaron tarde y la posterior pandemia), el resultado económico de 2020 se puede catalogar como muy bueno ya que se ha tenido un superávit, que nos permite seguir viendo un futuro esperanzador.

En el ámbito Internacional se mantuvieron contactos con la gran mayoría de los países con los que tenemos programas de cooperación, intercambiando información y formas de proceder ante la pandemia. Lo pasado queda atrás y claramente tenemos que mirar por el futuro. Los órganos renovados de gobierno de FEPelota, estamos en permanente contacto e iremos siguiendo la evolución de la pandemia, con el fin de poder garantizar nuestros proyectos, nuestras actividades y/o actuaciones.



El año 2021 ya estamos vislumbrando un panorama mejor y lógicamente más esperanzador. Estamos haciendo realidad nuestro calendario Nacional de competiciones y esperemos que el Internacional también lo podamos realizar. Así como otras actividades de las diferentes comisiones o subcomisiones.

Pero aun tendremos que afrontar retos difíciles, que nos vamos a encontrar a muy corto plazo, al igual que otros muchos sectores de la sociedad española. Por eso el Deporte de la Pelota se ha mostrado unido una vez más, habiendo conformado un equipo, renovado, que se ha puesto a trabajar para que el programa/proyecto que presente en mi candidatura **“una Pelota de tod@s y para tod@s y en constante evolución”**, se pueda desarrollar, una vez ya conformada la Junta Directiva y las distintas comisiones.

Queremos ejecutar las distintas acciones, en colaboración con las Federaciones Autonómicas y las distintas administraciones, para que aquellas interesadas puedan adherirse a los proyectos que tengamos y/o pongamos en funcionamiento, para una mejor y mayor coordinación y funcionalidad.

La digitalización, el programa de gestión Integral, tanto de Gestión como de Competiciones, la Oficina Virtual. Las licencias/Carné Digital. Los programas de promoción. Los planes de Tecnificación. Igualdad. Equidad. Inclusión. Integración. Integridad. Deben ser prioritarios y en ello nos centraremos en el ciclo 2021-2024.

Es necesario ilustrar que ninguno de los éxitos y resultados que hoy presentamos hubiese sido posible sin el esfuerzo, apoyo y colaboración prestada por las personas que componen el organigrama de la Federación Española de Pelota (Asamblea, Comisión Delegada, Junta Directiva, Comisiones, Subcomisiones, Federaciones Autonómicas, Clubes, Deportistas, Técnicos, etc.), además de las distintas Administraciones gubernamentales, tanto Estatal como Autonómicas y locales, los sponsors, patrocinadores y colaboradores. Así como a los empleados de la Federación que día a día trabajan con tenaz y eficaz perseverancia, superándose cada día más.

Por último, no quiero concluir sin agradecer las muestras de solidaridad, cariño y fidelidad que de forma y manera generalizada ofrece nuestros diferentes colectivos a este nuestro deporte. Por tal motivo, las felicitaciones que recibimos desde distintos organismos y entidades, tanto por la gestión como por los resultados, quiero hacérsela extensiva y compartir con vosotros este pequeño momento de satisfacción, en tiempos difíciles, pero de oportunidades, que nos debe llevar a mantener viva la ilusión de progreso en la Pelota.

PUNTO 3. COMITÉ ECONOMICO

3.1. Cierre Ejercicio 2020 Cuentas Anuales e informe

El Presidente cede la palabra a la Vicepresidenta Económica, Sra. Berbegal, para que explique la situación.

La Sra. Berbegal, en base a la documentación remitida a los miembros asistentes, informa que la Federación Española de Pelota comenzó con un presupuesto inicial aprobado por el Consejo Superior de Deportes de 668.349,41 euros, y que se concluyó el Ejercicio con 787.281,21 euros, habiendo obtenido más ingresos por un importe de +118.931,80 euros, y que han sido como consecuencia de los movimientos siguientes: 97.685,15€, correspondientes a subvenciones ordinarias y extraordinarias provenientes del CSD, concretamente a MYP 13.272,36€; Extra Audiovisuales Proyectos Deportivos 74.000,00€; Extra audiovisuales Seguridad Social DAN 10.412,79€ y 21.246,65 €, originados por captación de más recursos propios.

Por lo tanto, en base a las cuentas, indicar que los ingresos realizados del ejercicio han sido 787.281,21 euros y los gastos del citado ejercicio han sido de 773.844,57 euros, obteniendo un resultado final del Presupuesto que origina un beneficio por un importe de 13.436,64 euros, el cual se destina a la compensación de pérdidas de Ejercicios anteriores.

Realiza un repaso por las Actividades, aclarando que, como se puede apreciar, no hay movimiento ni desviaciones importantes en ninguna de ellas.

Explicadas las cuentas, solicita a los asistentes si tienen alguna pregunta o precisan alguna aclaración.

Interviene D. Marcos García Miravalles, solicitando si le pueden explicar de donde procede la diferencia 321.605,90 euros de las sumas totales del Balance de Situación del comparativo del ejercicio de 2.019 por importe de 300.711,32 euros con la del ejercicio de 2.020 por importe de 622.317,22 euros.

La Vicepresidenta económica Sra. Berbegal responde que en el Activo corriente, la principal diferencia está en la Tesorería con una diferencia de 328.587,62 euros, con contrapartidas en el Pasivo no corriente debido al préstamo concedido por el Consejo Superior de Deportes 186.328,62 euros con intereses para la realización del Video juego de Frontball con Play Station, así como la diferencia en el Pasivo corriente por importe de 127.376,46 euros debido a que, la mayoría de las actuaciones y pagos de ayudas de deportistas se realizó en el último trimestre del ejercicio quedando pendiente de pago hasta recibir los documentos firmados y que fueron abonados en el primer trimestre de 2.021.

Una vez realizada dicha explicación la Sra. Berbegal solicita a los asistentes la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2.020 con un beneficio de 13.436,64 euros, las cuales son aprobadas por veintiséis miembros a favor y uno en contra de D. Marcos García Miravalles y ninguna abstención.

Interviene el Tesorero D. José Berbegal Alonso, ofreciéndose a D. Marcos García Miravalles por si le había quedado alguna duda, en revisar los libros con las cuentas contables que intervienen en dicho endeudamiento en la sede de la Federación Española de Pelota, rogándole que se lo solicite con tiempo ya que tendría que venir de Valencia a Madrid.

Finalmente, la Sra. Berbegal con respecto al Ejercicio Económico 2020, indica que se está finalizando la auditoría anual de 2.020 por la empresa PKF Attest por encargo del Consejo Superior de Deportes y que está pendiente de recibirse el informe y que, una vez lo recibamos se procederá a comunicárselo y subirlo en transparencia en la página Web de esta Federación, como en años anteriores.

3.2. Aprobación e informe ejercicio económico 2021

La Sra. Berbegal, en base a la documentación remitida a los miembros asistentes, informa que la Federación Española de Pelota ha presentado la solicitud de presupuesto ordinario por un importe de 739.459,61 euros, habiendo concedido Resolución Provisional el CSD una subvención de 471.457,97 euros que supone un incremento del 3,8% sobre el presupuesto del año 2020.

Igualmente se presentó la solicitud del programa Mujer y Deporte por importe de 33.336,64 euros, habiendo concedido en Resolución Provisional una subvención de 11.414,50 euros.



Del resto de las ayudas publicadas se han solicitado las siguientes:

Ayudas para participación en competiciones internacionales 1% audiovisuales: 285.292,88 euros

Ayudas para la protección social de deportistas DAN 1% audiovisuales: 4.410,84 euros

Ayudas para deporte inclusivo: 12.982,78 euros

Ayudas para retransmisiones deportivas: 97.471,06 euros

Todas ellas pendientes de resolución por parte del CSD de resoluciones definitivas.

Del presupuesto ordinario informa la Vicepresidenta, según se puede corroborar de la documentación enviada, no hay ninguna variación significativa en ninguna de las Actividades.

También informa que se ha hecho un desembolso importante en asuntos de digitalización en FE Pelota, que se espera paliar cuando salga la Resolución para las ayudas del CSD para estos conceptos, igualmente, comunica que se ha tenido que realizar un plan de viabilidad exigido por el CSD, debido al préstamo concedido para la edición del vídeo juego que va a realizar Play Station.

Sin más intervenciones, ni cuestiones planteadas, el Presidente solicita la aprobación del presupuesto 2021. Es aprobado por unanimidad.

PUNTO 4. APROBACIÓN HONORARIOS, PUBLICIDAD Y CONTRATOS, FINANCIACIÓN CAMPEONATOS, DESPLAZAMIENTOS Y DIETAS ESTANCIA Y MANUTENCIÓN, TASAS Y CÁNONES AÑO 2021.

El Presidente presenta a la aprobación de todos los asistentes, una serie de documentos correspondiente a las actuaciones del Comité Económico en el año 2021, explicando que no ha habido variación alguna en las cuantías con respecto al año 2020 realizando un somero análisis de los documentos remitidos a los miembros, solicitando la aprobación de los mismos. Son aprobados por unanimidad.

Así como la subida del 1,9% realizada al personal administrativo de la Federación, según tabla salarial del Convenio de Oficinas y Despachos para el ejercicio de 2021

PUNTO 5. COMPETICIONES

5.1. Cierre Competiciones 2020

El Presidente indica que poco más puede añadir a lo ya dicho en el punto II y a la documentación enviada a la Asamblea sobre el cierre de competiciones del pasado año.

Pregunta si alguien quiere realizar alguna pregunta, no habiendo nada, solicita la aprobación. Es aprobado por unanimidad.

5.2. Aprobación calendario competiciones 2021

En relación con el presente año 2021 el Presidente hace una introducción en la que indica que todas las actividades se están cumpliendo, como se desprende de la documentación remitida, y que se está viendo



un incremento en la participación. Lo único destacable es la no celebración de una competición internacional, Campeonato del Mundo de Frontball, que se pospone al año 2022 coincidiendo con el Mundial Absoluto.

Ahora cede la palabra al Sr. Montalbán, Presidente de la Federación de Frontenis y Pelota de la Cdad. Valenciana para que realice una breve exposición de cómo está la organización de la VII Copa del Mundo F30M, que se va a disputar en las instalaciones de Nazaret (Valencia) del 12 al 18 de septiembre:

El Sr. Montalbán, inicia la exposición indicando que ya han comenzado las obras de remodelación de las instalaciones, las cuales se alargarán hasta mediados/finales del mes de agosto. Todas las administraciones están muy volcadas y comprometidas en el proyecto: Generalitat, Ayuntamiento, FFPCV, FIPV y FEPelota, y así lo ha destacado el CSD en la presentación que se ha llevado a cabo. Ya se han puesto en marcha otros asuntos organizativos como hoteles, servicios de transporte, normativa COVID. Al día de la fecha se tiene constancia de la participación de 12 países y aprovecha para invitar a todos los presidentes de las FFAA a que acudan a la Copa.

El Presidente agradece la información y ahora cede la palabra al Sr. Fernández, Presidente de la Federación de Pelota de Castilla y León, sede del Campeonato del Mundo F36M Sub23 2021, que se disputará en Iscar (Valladolid) y Vallelado (Segovia) del 17 al 23 de octubre:

El Sr. Fernández informa que la implicación de los Ayuntamientos y demás Administraciones es absoluta. En cuanto a otros aspectos de la organización se avanza más lentamente de lo que a él le gustaría. A su favor, está que las instalaciones están remodeladas y en perfecto estado. Se está trabajando para conseguir patrocinadores con el fin de aligerar el presupuesto con dinero privado. Aún no se sabe el número de países que acudirán puesto que no se ha cerrado el plazo, pero oficiosamente ya hay 5 que han indicado su intención de estar.

Igualmente, el Presidente agradece la información aportada, indicando que se está trabajando con algunas empresas como MEDIA PRO, para que puedan financiar las retransmisiones de los Campeonatos de España, bien a través de la OTT de Laliga, bien a través de otros canales, así como en varios proyectos encaminados a las apuestas deportivas, todavía son muy incipientes las conversaciones y se dará cumplida información a la Asamblea en su momento.

Por último, el Presidente informa a la Asamblea que en los próximos días se firmará el acuerdo con Play Station para la edición y producción del vídeo juego, tras dos largos años de conversaciones, que contará con la colaboración de Play Station, FEPelota y la FIPV. La parte de FEPelota será aportada a través de un préstamo solicitado al CSD y que ha sido concedido.

Igualmente informa a la Asamblea, que recogiendo ideas y comentarios vertidos en RRSS se ha realizado una encuesta a los Clubes de F36M – División de Honor para que determinen la forma de competición que desearían. El resultado de la misma es que la mayoría quiere mantener el formato de dos grupos en liga a doble vuelta, semifinales y finales.

El Presidente solicita la aprobación del calendario 2021. Es aprobado por unanimidad

5.3. Aprobación anteproyecto competiciones 2022

Como viene siendo habitual en los últimos años, el Presidente solicita la aprobación de los miembros de la Asamblea para que el calendario del próximo año 2022 se debata en el Seminario Nacional

del próximo mes de noviembre, previa propuesta e informe de FE Pelota, y sea aprobado por la Comisión Delegada en su reunión de noviembre 2021. Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 6. OTRAS ACTIVIDADES

6.1. Cierre resto de actividades año 2020

El Presidente cede la palabra al Director Deportivo:

El Sr. Asiain hace un sucinto análisis del año 2020, basado en el informe remitido a los miembros de la Asamblea. Durante el primer trimestre de 2020 las competiciones se celebraron con total normalidad. A partir de marzo se paralizaron las actividades por los motivos de sobra conocidos por todos, pudiéndose retomar a finales de agosto hasta diciembre con la celebración de las Copas de España. Se quiere recuperar el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva, ya que es importante cuidar las categorías inferiores, en el año 2020 no se ha podido llevar a cabo por razones obvias. Con respecto a los dos cursos de monitores/entrenadores Nivel 1, se están celebrando con una excelente acogida ya que es la edición con más alumnos tanto en F30M, como en F36M-F54M-Trinquete.

El Presidente expone las acciones llevadas a cabo en el año 2020 por el resto de Comisiones, remitidas a la Asamblea, y pregunta si se aprueba el cierre de todas ellas. Se aprueban por unanimidad.

6.1. Aprobación otras actividades año 2021

El Presidente vuelve a ceder la palabra al Sr. Asiain.

El Sr. Asiain, como Coordinador de esta Comisión para exponer los proyectos:

PRONARD, aunque el comienzo de año no ha sido fácil, se han ido realizando las actividades programadas sin mayor incidencia y adoptando las medidas sanitarias correspondientes. Es un año complejo debido al número de actividades internacionales que están fijadas, lo que conlleva un trabajo exhaustivo de preparación de diversas selecciones.

PRONATED, como en años precedentes al no poder optar al programa del CSD ya que supone un alto coste económico debido a las exigencias económicas del mismo, se opta por realizar concentraciones de perfeccionamiento como preparación de las futuras selecciones sub22 para dentro de cuatro años, este año se han programado una en F30M y otra en Trinquete.

CURSO NAL. MONITORES/AS, en noviembre de 2020 se convocaron los dos Cursos de Nivel 1, con una alta participación. Se han desarrollado y concluido sin más novedad que la adecuación de fechas para las clases presenciales y exámenes debido a la situación pandémica.

ARBITROS, se está trabajando en los cursos on line y están en una fase avanzada, faltaría la adecuación del temario al nuevo Reglamento General que se presente en noviembre para su aprobación, con lo cual se podrían poner en marzo a primeros de 2022. Se ha intentado en los campeonatos de España alcanzar la paridad en los arbitrajes, no ha podido ser en todos, pero si en la mayoría. Se ha procedido, igualmente, como todos los años a realizar la renovación de árbitros nacionales. Y queda pendiente de realizar la designación de árbitros internacionales solicitada por la FIPV para las competiciones del año 2021, respetando igualmente la paridad en las designaciones.

Agradece la intervención el Presidente y cede la palabra a la Srta. Silvestre:

La Srta. Silvestre, toma la palabra para hacer una breve exposición sobre la Comisión de lo Social de la que es la Coordinadora:

MUJER Y PELOTA, tal y como se expone en el documento, se ha aprovechado la asistencia a varios campeonatos para conocer in situ y de primera mano, las actividades y actuaciones que llevan a cabo las diferentes FFAA, de lo que en resumen se puede sacar, que algunas están implementando la Comisión, están comenzando a realizar actividades exclusivamente femeninas, incentivando la participación y, en otras ocasiones sí que tienen actividades, pero no se visualizan, ni tienen repercusión. Se está avanzado, pero aún falta mucho trabajo por hacer, desde FE Pelota se va elaborar un plan de igualdad que se espera suponga el inicio de una transformación en la forma de entender el deporte de pelota.

JUVENTUD, se tiene ideado un proyecto de captación de jóvenes, pero lamentablemente debido a la situación COVID, no se ha podido llevar a cabo

RECREATIVA, recogiendo el pensamiento del coordinador de esta subcomisión, Sr. Barbajero, entiende que debe retomarse las actividades de promoción y divulgación que se venían realizando pre pandemia para dar a conocer a la sociedad el deporte de pelota a través del frontball.

DEPORTE INCLUSIVO, tal y como ya se ha expresado anteriormente, se ha presentado ante del CSD un proyecto, ideado por el coordinador de esta subcomisión, Sr. González, que está pendiente de aprobación y que sería la puesta en marcha de esta faceta deportiva que la sociedad reclama.

Igualmente, el Presidente agradece la intervención y retoma la palabra para hacer una breve intervención sobre la Comisión Jurídica:

Con respecto a los trabajos que se están realizando, cabe destacar los nuevos Estatutos que se presentan a la aprobación de esta Asamblea, en sesión Extraordinaria, al término de la actual ordinaria. La incoación y resolución de cuatro expedientes disciplinarios, cerrados y comunicados a las partes. La próxima adecuación y revisión del Reglamento General en cuanto se aprueben los Estatutos por parte del CSD.

Una vez analizadas todas las actividades del año 2021, el Presidente solicita la aprobación. Siendo aprobadas por unanimidad.

PUNTO 7. VARIOS

7.1. Propuestas Asambleístas

En este apartado el Presidente, informa que se han recibido unas propuestas desde la Federación Catalana que, aunque no vienen respaldadas por el 10% de la Asamblea, entiende que debe darlas a conocer a los miembros de la Asamblea y las respuestas, concretamente, a la Federación Catalana, presente en la reunión, con la representación de Doña Yolanda García:

- Ampliar la tecnificación, pudiendo las FFAA designar tres chicos/as para que acudan a las concentraciones.

A esto es Presidente indica que las concentraciones del PNTD están estudiados para conformar las futuras selecciones sub22 y serán los técnicos de FE Pelota quiénes indiquen que deportistas



convocan. Se puede instaurar un “campus” en dónde tengan cabida todos los deportistas que las FFAA designen.

- Subvencionar al 100% las inscripciones de los Cursos de Entrenadores/as de Nivel 1.
El Presidente indica que no es posible, ya que el realizar un curso tiene un coste, y que ya se han establecido bonificaciones para los alumnos que aprueben. A las mujeres a través del programa mujer y deporte se les financia el 100%. Se compromete a hablar con el Presidente de la Federación Catalana, para ver la forma y manera de poder colaborar.
- Espaciar el calendario de competiciones.
Totalmente de acuerdo con esta petición. El Presidente indica que de cara al Seminario de noviembre se presentará un proyecto de calendario bien estudiado en su programación para consensuarlo con los asistentes para el año 2022.
- Mejorar el Campeonato de Federaciones – F36M – Absoluto, intentando que participen las Federaciones Vascas.
El Presidente informa que se está en contacto con el Presidente de la Federación de Pelota Vasca de Euskadi para encontrar fórmulas de colaboración.
- Organizar un Campeonato de España de Frontenis Individual.
A esto el Presidente indica que se pueden crear todo tipo de competiciones, pero que solo podrán ser subvencionadas aquellas competiciones a las que esté obligada FEPelota y que son, únicamente, las oficialmente reconocidas, pero que se recogerá las opiniones de los jugadores y los clubes con el fin de saber sus opiniones y analizarlo en el seminario nacional.
- Ayudas de FEPelota para la digitalización de las FFAA.
Con respecto a este asunto, el Presidente indica que FEPelota ya tiene realizado un programa de gestor de licencias que va a poner a disposición de las FFAA de forma gratuita, además las CCAA va a disponer de fondos europeos para digitalización al que se podrán acoger las FFAA presentando un proyecto o cumpliendo con las bases que cada Comunidad convoque.

La Sra. García agradece las respuestas e indica que las propuestas van encaminadas a mejorar el deporte de la pelota en todas sus facetas.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay pregunta alguna

Y siendo las 12:38 horas del día de la fecha ut-supra, se da por finalizada esta Asamblea.

El Presidente

El Secretario